



RESPUESTA A LA ASOCIACIÓN DE LA ESCALA EJECUTIVA DE LA ERTZAINZA

Visto el escrito de la autodenominada “Asociación de la Escala Ejecutiva de la Ertzaintza”, fechado el 7 de febrero de 2019, que es **una mezcla de lloriqueos y amenazas**, con relación a la sentencia del 29 de enero de 2019, sobre el complemento de jefatura, queremos trasladar lo siguiente:

La posición de **Er.N.E.**, en la mesa de negociación de la Ertzaintza en la que se trató el asunto del complemento de jefatura, fue que dicho complemento debiera ser negociado dentro de una negociación completa de la valoración de puestos de trabajo, que beneficiase a TODO el colectivo y no solo a unos pocos. TODO el colectivo de la Ertzaintza se ha visto afectado por los recortes, y estimábamos y estimamos, que ha llegado el momento de negociar una nueva valoración de puestos de trabajo, la actual data de 1997. Y para que no lleve a engaño a nadie, queremos reiterar que nuestra posición sigue siendo la misma. Negociación de una nueva valoración de puestos de trabajo para todo el colectivo.

Ya nos tiene acostumbrados esta asociación a sus escritos insolidarios, en los que solo existen sus problemas y ahora que, según su escrito, **tienen como interlocutor al Director de la Ertzaintza**, podían haber aprovechado para trasladarle el desastroso estado de la Ertzaintza, con un déficit de personal de mas de 600 ertzainas que afecta a todo el colectivo, pero en especial a SC e Investigación con continuos cambios de turnos, llamamientos en día libre, movilidad geográfica, un parque móvil renovado en condiciones lamentables, etc. Pero NO, su única preocupación es el estado de su plus.

Hay que tener caradura y desfachatez para escribir “No vamos a permitir que seamos los únicos perjudicados de la nefasta gestión del Departamento”. La verdad, es que no merece comentario alguno. **Su cobarde sumisión a ese Director con el que negocian**, es una de las razones más importantes del deplorable estado de la Ertzaintza. Si desde esa Asociación se hubiese actuado, quizás no nos encontraríamos como nos encontramos, pero que se puede esperar de una Asociación que nació para defender los supuestos derechos económicos de unos pocos, sin preocuparse del resto del colectivo, ni de la Institución.

Dejamos para el final la amenaza que realizan desde la asociación, de recurrir la regulación del SAM, del abono de nocturnos y festivos, etc...

Es una **ACTITUD MISERABLE, RUIN Y MEZQUINA** y les animamos a que cumplan sus amenazas si consideran que tienen razón.